Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300150063

Clase Documento	**RE Factura LogisiticaMM**	**Fecha de Contabilización:**	**01.11.2024**
Referencia Del Documento:	**FE71**	**Fecha Impresión de Factura:**	**01.11.2024**
Centro Gestor:	**1103**	**Nombre de la Dependencia:**	**SECRETARIA GENERAL**
Fondo:	**1-0100**	**Nombre del Fondo:**	**Recurso ordinario**
Verificado por:	**MCARRILLOC**	**Documento RPC:**	**4600022394**
NIT del Tercero:	**9014674307**	**Código del Tercero:**	**2200005822**
Nombre del Tercero:	**INVESTIGACION Y LOG[illegible]AS**		

Nombre del Alternativo:

Descripción: **PAGO 4 DE 4 SG-CPS-634-2024**

VALOR BRUTO FACTURA: NUEVE MILLONES PESOS $ 9.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	7.561.874-
002	5108010001	81	Remuneracion Servici	2120202008	9.000.000
003	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	151.000-
004	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	189.000-
005	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	73.000-
006	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	76.000-
007	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	151.000-
008	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	15.126-
009	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	151.000-
010	2436250000	50	Imp.las Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	216.000-
011	2436050000	50	Svcs	XRETENCION/DEDUCCION09	303.000-
012	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	113.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	7.563.025	151.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	7.563.025	189.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	7.563.025	73.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantia) 1%	7.563.025	76.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	7.563.025	151.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	7.563.025	15.126-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	7.563.025	151.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	1.436.975	216.000-
Retención Servicios Generales - Ret. Servicios Generales Declar 4%	7.563.025	303.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	7.563.025	113.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 1.438.126

VALOR NETO A PAGAR: SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS $ 7.561.874

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	VERSIÓN: 03
		FECHA: 02/08/2023

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	2	10	2024		14	6	2024		13	9	2024

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA GENERAL	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1103

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SO-CPS-634-2024	X		INVESTIGACIÓN Y LOGISTICA SAS	901.467.430-7
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
N/A	3105386003		CALLE 5 No. 10 - 57 OF 102	[illegible]@gmail.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO
			N/A	N/A

OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES QUE PERMITAN FORTALECER LA IMAGEN Y EL POSICIONAMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL ADELANTADA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del presente contrato es la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000) M/CTE, IVA incluido y los demás impuestos a que haya lugar. La Secretaría General pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 7100051109 del 03 de mayo de Departamento de Cundinamarca. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretaría General pagará al Contratista el valor del contrato así: cuatro (4) mensualidades vencidas cada una por la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) M/CTE, incluido IVA y los demás impuestos a que haya lugar, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal. Estos pagos serán cancelados previa presentación de la factura, certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor, los informes de ejecución del contratista a través de la plataforma SUPERVISA y el recibo de paz y salvo de parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. PARÁGRAFO PRIMERO: El contratista con la suscripción del contrato acepta que en el evento que el valor total a pagar tenga centavos, éste se ajustará al peso. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la Entidad contratante, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirlas previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. La Secretaría contratante pagará los gastos de desplazamiento del Contratista, cuando estos fueren autorizados, previa solicitud del supervisor del contrato, en los casos en que la ejecución del Objeto contractual deba realizarse en lugares diferentes al domicilio contractual acordado por las partes. Para el pago de los gastos mencionados, la entidad utilizará como referencia la tabla de gastos de desplazamiento de contratistas vigente. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores de la Gobernación de Cundinamarca.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0100	NOMBRE DEL FONDO	RECURSO ORDINARIO	VALOR DEL PAGO	$ 9.000.000
PAGO N°	4	DE	4	BANCO DE BOGOTÁ	
CUENTA N°	325139822			AHORROS	

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$ 36.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
			VALOR ANTICIPADO	$ -
			VALOR DEL ANTICIPO	$ -
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN	DEPARTAMENTO		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
			SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
			VALOR BRUTO A PAGAR	$ 9.000.000
			VR TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 36.000.000
	TOTAL	$ 36.000.000	SALDO POR EJECUTAR	$ -

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC	DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
14	05	2024	4600022394	27	9	2024	Lina Paola Varon Lopez

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO			FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
									Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	SI	X												
	NO			2	10	2024	4		14	8	2024	13	9	2024

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica	X
OBSERVACIONES (si se requiere)										

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	EDGAR FERNEY CORTÉS LÓPEZ	NOMBRE:	URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS	NOMBRE:	NATALIA ANDREA FORERO MARÍN
CARGO Y DEPENDENCIA:	ASESOR GRADO 1 SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	CARGO Y DEPENDENCIA:	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA SECRETARÍA GENERAL	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESPACHO SECRETARÍA GENERAL
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Daniela Boquer
29-10-2024

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 2 de octubre de 2024

Doctor:
URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS
Jefe oficina asesora Jurídica
SECRETARÍA GENERAL
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No 04 del Contrato No. SG-CPS-634-2024

Respetado doctor:

Comedidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de la empresa INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS identificada con NIT: 901.467.430-7 por valor de $9.000.000 para el trámite del pago número 4 de 4, así:

1. Recibido A Satisfacción Y Certificado Para Pago De Contratos/Convenios (A-Gc-Fr033)
2. Certificación Bancaria Menor A 30 Días
3. Oficio Remisorio
4. Informe De Supervisa
5. Factura
6. Informe De Actividades
7. Certificado de aportes parafiscales por revisor fiscal

Cordialmente,

EDGAR FERNEY CORTÉS LÓPEZ
ASESOR
SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO Nº SG-CPS-634-2024

Informe Parcial ____ / No. Del Informe 4	Informe Final ___X___
Periodo del Informe Del 14 08 2024 hasta el 13 09 2024	
Fecha en la que se rinde en informe	02 10 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista	INVESTIGACION Y LOGISTICA SAS
NIT / C.C.:	9014674307
Supervisor:	EDGAR FERNEY CORTÉS LOPEZ
Cargo:	ASESOR
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES QUE PERMITAN FORTALECER LA IMAGEN Y EL P OSICIONAMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL ADELANTADA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	08.05.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14.05.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100051109
Registro Presupuestal	4600022394
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$36,000,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$36,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	4 MESES SIN QUE SUPERE 31.12.2024
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	4 MESES SIN QUE SUPERE 31.12.2024
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	13.09.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión **(si se llevó a cabo)**	
Fecha De reinicio **(si se llevó a cabo)**	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NA
Garantía de Cumplimiento	NA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1. Crear e integrar estrategias de comunicación y participación comunitaria para fortalecer la imagen y el posicionamiento del proyecto social por medio de Podcast y/o en vivo´s en redes sociales.

El contratista realizó la creación de estrategias para la continuación de grabación de podcast, y realizó 1 en vivo según la obligación No.1

2.Diseñar y publicar previa aprobación, piezas gráficas en los medios de comunicación y canales de información

acordados con la supervisión para la difusión completa y oportuna a los grupos de interés, incluyendo el área de influencia directa, como gestores sociales y líderes comunitarios de la información relacionada con la gestión social adelantada por el Departamento de Cundinamarca.

El contratista realizó el diseño de veintiocho (28) piezas gráficas necesarias para realizar la publicación o difusión de las mismas, con el fin de difundir la información a los grupos de interés teniendo en cuenta aspectos de Gestión Social realizada durante la ejecución del periodo final del contrato en el Departamento de Cundinamarca.

3. Realizar un documento escrito que incluya las investigaciones de contenido específico para apoyar la gestión social, garantizando la calidad y relevancia de la información proporcionada.

El documento fue realizado por el contratista, en el cual se incluyeron las investigaciones adelantadas con el fin de adelantar acciones en pro de la Gestión Social, adicional de tres boletines de prensa, de acuerdo a las acciones realizadas.

4. Crear campañas de difusión con contenido creativo, como videos o mensajes inspiradores, que promuevan la conciencia sobre problemas sociales específicos, tales como la igualdad de género, la violencia de género, el fortalecimiento de la familia y otros temas relevantes.

El contratista realizó la campaña de difusión de mensajes inspiradores, promoción de programas o proyectos de beneficio a la Mujer, el fortalecimiento de familias y de la Mujer emprendedora como enfoque de equidad de género. Este contenido fue expuesto por 25 producciones visuales o audiovisuales.

5. Desarrollar estrategias de marketing y difusión que promuevan las fechas especiales y relevantes, según el cronograma de actividades de la gestión social de la Gobernación de Cundinamarca, con el fin de fomentar valores sociales y ambientales positivos, contribuyendo así al bienestar de la comunidad en Cundinamarca.

El contratista realizó estrategias de marketing, promoviendo las fechas especiales que son relevantes en el apoyo a la Gestión Social del Departamento, y para difusión de las mismas se realizaron 15 producciones entre visuales y audiovisuales.

6.Crear el contenido digital de los cubrimientos de las acciones que involucren y vinculen a los grupos de interés en los procesos de transformación social, etnias, mujeres, niños, LGTBIQ+, población afrodescendiente y demás población del entorno, a través de un enfoque diferencial que reconozca y aborde las barreras sociales, económicas, políticas, culturales, lingüísticas, físicas y geográficas que puedan existir. Esto garantizará una proyección pertinente y socialmente significativa, permitiendo así una participación inclusiva y equitativa en todas las etapas del proyecto.

El contratista realizó la creación de contenido digital, con el fin de informar a la comunidad, sobre las acciones adelantas o en proceso de la Gestión Social.

Estos cubrimientos que han sido dieciséis (16) se realizaron de acuerdo a los diferentes grupos de interés en la transformación social permitiendo que hará una participación activa, inclusiva y equitativa en las etapas de las gestiones.

7. Entregar al finalizar la ejecución del contrato un informe con la medición, evaluación, impacto y alcance de las estrategias diseñadas y publicadas para la gestión social del Departamento de Cundinamarca.

Por medio de mediciones, el contratista evaluó el impacto causado en las estrategias que se implementaron en las publicaciones. De acuerdo a los resultados, se evidencio un alcance positivo en la difusión de la información de la Gestión Social del Departamento.

8. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo.

Se realizó el cumplimiento de actividades que no están especificas en las obligaciones anteriores, no obstante, son necesarias para que se ejecute el objeto del trabajo a cabalidad.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300140031	11.07.2024	$9,000,000
3300141213	26.07.2024	$9,000,000
3300146058	24.09.2024	$9,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	$36.000.000	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$27.000.000
Saldo a favor del Contratista		$9.000.000
Saldo a favor de la Entidad		$0
Sumas iguales	$36.000.000	$36.000.000

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

EDGAR FERNEY CORTÉS LOPEZ
ASESOR

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE71
Forma de pago: CREDITO
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 15/10/2024
Fecha generación: 30/09/2024 16:24:42
Fecha expedición: 30/09/2024 16:24:42

INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA S.A.S
NIT: 901467430-7
Cr 23 No. 54 12
Bogotá,D.c. (DC) Colombia
TEL: 3219937425
info@invest.net.co

FACTURADO A
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT 899999114-0
Calle 26 No 51-53 Bogotá, D.c.
TEL: 7490000
edgar.cortes@cundinamarca.gov.co
PRINCIPAL

DATOS PARA ENTREGA
PRINCIPAL
Calle 26 No 51-53
Bogotá, D.c. Colombia
TEL: 7490000

CUFE: 3069a094cd5995840560fcf956ccd6896b175ad574d051f8d0c6893c3b8216c91df77b0f7277ebe6795115f80b948678

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	*0100* PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES QUE PERMITAN FORTALECER LA IMAGEN Y EL POSICIONAMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL ADELANTADA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. CUARTO PAGO DEL CONTRATO No. SG-CPS-0634-2024	1	7.563.025,00	19%	7.563.025,00

Total cantidad : 1
NUEVE MILLONES DE PESOS

SUBTOTAL	$ 7.563.025,00
IVA	$ 1.436.974,75
TOTAL FACTURA	**$ 8.999.999,75**
AJUSTE	$ 0,25
TOTAL NETO	**$ 9.000.000,00**

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764075071214 vigencia de 15/07/2024 al 15/07/2025 rango del 69 al 5000 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADOO SAS NIT:830000000-5 - www.aliadoo.com

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de agosto al 13 de septiembre del 2024.

No de contrato:	**Plazo de ejecución:**
SG-CPS-634-2024	Cuatro (4) meses
CDP:	**Fuente de recursos del Contrato:**
7100051109 del 3 de mayo 2024	Inversión __Funcionamiento_X
Nombre del contratista:	**Informe para pago No.** 04 de 4
INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS	**Fecha de reporte:** 2 de octubre de 2024
Identificación:	**Fecha del Acta de Inicio del Contrato:**
Nit: **901.467.430-7**	14 de mayo 2024
Teléfono de contacto:	**Fecha prevista de Terminación del Contrato:**
310 5365003	**13 de septiembre 2024**
Valor total del contrato:	**Entidad prestadora de salud:**
$36.000.000	N/A
Valor del pago del período reportado:	**Fondo de pensiones:**
$9.000.000	N/A
Saldo por ejecutar:	**Aseguradora de riesgos laborales:**
$0	N/A

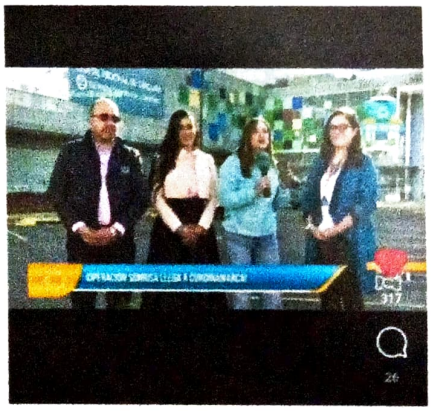
Consignación Cuenta Bancaria

Banco:	**N° de cuenta:**	**Tipo de cuenta:**
Banco de Bogotá	325139822	Ahorros

Obligación No. 1

Crear e integrar estrategias de comunicación y participación comunitaria para fortalecer la imagen y el posicionamiento del proyecto social por medio de Podcast y/o en vivo´s en redes sociales.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
En cumplimiento con la obligación de crear e integrar estrategias de comunicación y participación comunitaria, se ha implementado una estrategia que asegura la continuidad de la grabación de podcast. Adicionalmente, se llevó a cabo una transmisión en vivo simultánea con RCN, durante la cual se convocó a la jornada de Operación Sonrisa liderada por la gestión social de Cundinamarca, que busca intervenir a 90 niños del departamento con labio fisurado y paladar hendido.	14 de agosto al 13 de septiembre	

Obligación No. 2

Diseñar y publicar previa aprobación, piezas gráficas en los medios de comunicación y canales de información acordados con la supervisión para la difusión completa y oportuna a los grupos de interés, incluyendo el área de influencia directa, como gestores sociales y líderes comunitarios de la información relacionada con la gestión social adelantada por el Departamento de Cundinamarca.

Descripción de la Actividad:

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de agosto al 13 de septiembre del 2024.

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
En cumplimiento con la obligación de diseñar y publicar piezas gráficas, se realizaron y supervisaron 28 diseños y presentaciones que comunican de manera efectiva la información relacionada con la gestión social de Cundinamarca. Estas piezas fueron previamente aprobadas para asegurar su exactitud y difusión oportuna a los grupos de interés, incluyendo gestores sociales y líderes comunitarios del área de influencia directa.	14 de agosto al 13 de septiembre	

Obligación No. 3
Realizar un documento escrito que incluya las investigaciones de contenido específico para apoyar la gestión social, garantizando la calidad y relevancia de la información proporcionada.

Descripción de la Actividad:

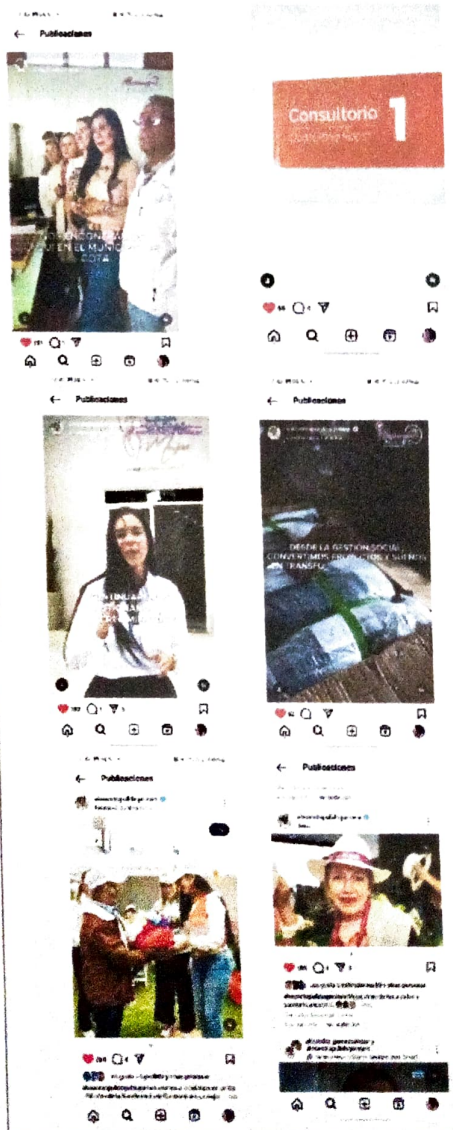
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Durante el periodo de ejecución, se elaboró un documento escrito que incluyó investigaciones de contenido específico para apoyar la gestión social, asegurando la calidad y relevancia de la información proporcionada. A partir de estos documentos, se extrajeron datos clave que permitieron la creación de tres boletines informativos. Estos boletines fueron diseñados para difundir de manera efectiva los resultados y avances de la Gestión Social del Departamento. https://www.cundinamarca.gov.co/noticias/cundinamarca-refuerza-acciones-para-mejorar-la-calidad-de-vida-de-sus-mujeres https://www.cundinamarca.gov.co/noticias/vuelve-la-operacion-sonrisa-para-cambiar-la-vida-de-los-ninos-y-ninas-con-labio-fisurado-y-paladar-hendido	14 de agosto al 13 de septiembre	N/A

https://www.cundinamarca.gov.co/noticias/equidad-y-el-desarrollo-ejes-fundamentales-de-la-gestion-social-en-cundinamarca		

Obligación No. 4

Crear campañas de difusión con contenido creativo, como videos o mensajes inspiradores, que promuevan la conciencia sobre problemas sociales específicos, tales como la igualdad de género, la violencia de género, el fortalecimiento de la familia y otros temas relevantes.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Dando cumplimiento con la obligación de crear campañas de difusión, se desarrollaron y produjeron 25 producciones visuales y audiovisuales inspiradores centrados en temas clave como la igualdad de género, el empoderamiento femenino y el fortalecimiento de la familia. Estos videos incluyeron entrevistas y testimonios impactantes para sensibilizar al público sobre la relevancia de estos asuntos. Las campañas se difundieron a través de múltiples canales, como presentaciones en eventos comunitarios, proyecciones en reuniones y espacios públicos, además de ser compartidas en plataformas digitales, lo que permitió un mayor alcance y efectividad en la comunicación.	14 de agosto al 13 de septiembre	

Obligación No. 5

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de agosto al 13 de septiembre del 2024.

Desarrollar estrategias de marketing y difusión que promuevan las fechas especiales y relevantes, según el cronograma de actividades de la gestión social de la Gobernación de Cundinamarca, con el fin de fomentar valores sociales y ambientales positivos, contribuyendo así al bienestar de la comunidad en Cundinamarca.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
En cumplimiento con la obligación de desarrollar estrategias de marketing y difusión, se implementaron acciones que promovieron por medio de 15 producciones visuales o audiovisuales fechas especiales y relevantes, de acuerdo con el cronograma de actividades de la gestión social de la Gobernación de Cundinamarca. Estas estrategias fomentaron valores sociales y ambientales positivos, contribuyendo al bienestar de la comunidad en el departamento.	14 de agosto al 13 de septiembre	

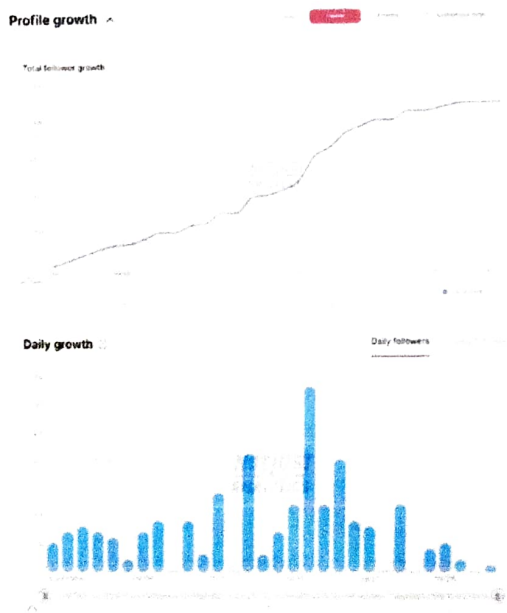
Obligación No. 6

Crear el contenido digital de los cubrimientos de las acciones que involucren y vinculen a los grupos de interés en los procesos de transformación social, etnias, mujeres, niños, LGTBIQ+, población afrodescendiente y demás población del entorno, a través de un enfoque diferencial que reconozca y aborde las barreras sociales, económicas, políticas, culturales, lingüísticas, físicas y geográficas que puedan existir. Esto garantizará una proyección pertinente y socialmente significativa, permitiendo así una participación inclusiva y equitativa en todas las etapas del proyecto.

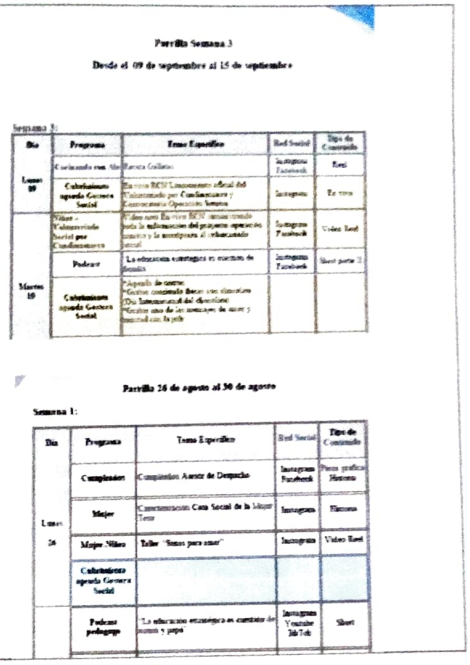
Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
De acuerdo con el cronograma de actividades de la Gestión Social del Departamento, se ha dado cumplimiento a 16 actividades programadas y cubiertas. Se creó y difundió contenido digital para cada una de estas acciones, promoviendo de manera efectiva las actividades y asegurando que la información llegara a los grupos de interés relevantes. Este enfoque permitió que las personas interesadas, según el tema de cada actividad, estuvieran debidamente informadas y pudieran participar de manera inclusiva y equitativa en los procesos de transformación social.	14 de agosto al 13 de septiembre	 

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de agosto al 13 de septiembre del 2024.

Obligación No. 7		
Entregar al finalizar la ejecución del contrato un informe con la medición, evaluación, impacto y alcance de las estrategias diseñadas y publicadas para la gestión social del Departamento de Cundinamarca.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Este es el último informe correspondiente al período de ejecución del contrato, en el cual se realizó la medición y evaluación de las estrategias implementadas, demostrando un impacto positivo de las acciones llevadas a cabo. Las estadísticas reflejan un crecimiento significativo en el alcance y la interacción en medios digitales. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora, como la optimización de los días de publicación para ciertos temas, lo que deja bases sólidas para la gestión social del Departamento de Cundinamarca. las estadísticas de las redes sociales de la Gestión Social reflejan un crecimiento positivo en seguidores, un engagement sostenido y una interacción activa con su audiencia. Los datos sugieren que las estrategias de contenido implementadas están teniendo un impacto significativo, especialmente en temas sociales clave. Este desempeño es clave para reforzar la visibilidad de las actividades de gestión social y puede utilizarse para ajustar futuras publicaciones, mejorando el alcance y el compromiso de los seguidores.	14 de agosto al 13 de septiembre	
Obligación No. 8		
Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Durante el período de ejecución del contrato, se asumieron y desarrollaron todas las tareas adicionales asignadas, necesarias para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual. Estas actividades complementarias fueron gestionadas con el mismo rigor y compromiso que las responsabilidades principales,	14 de agosto al 13 de septiembre	

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de agosto al 13 de septiembre del 2024.

asegurando que cada una de las acciones contribuyera al correcto desarrollo de las estrategias y actividades programadas, siempre orientadas al logro de los objetivos propuestos en la gestión social del Departamento de Cundinamarca.		

Parrilla Semana 3

Desde el 09 de septiembre al 15 de septiembre

Semana 3:

Día	Programa	Tema Específico	Red Social	Tipo de Contenido
Lunes 09	Cordinador con Alcalde	Agenda Gobierno	Instagram Facebook	Reel
	Celebraciones agenda Gestora Social	En vivo BOY Lanzamiento oficial del Diplomado por Cundinamarca y Construcción y Operación Semana	Instagram	En vivo
Martes 10	Video – Videoconvocatoria Social por Cundinamarca	Video corto En vivo BOY, donde resalta toda la información del programa: operación, horario y la importancia de participación social	Instagram Facebook	Video Reel
	Podcast	La educación estratégica es nuestra de fortaleza	Instagram Facebook	Short parte 3
	Celebraciones agenda Gestora Social	Segundo de cierre *Gestor contando hacer una entrevista Día Internacional del diseñador *Gestor uno de los mensajes de saber y hacer más con la vida		

Parrilla 26 de agosto al 30 de agosto

Semana 1:

Día	Programa	Tema Específico	Red Social	Tipo de Contenido
Lunes 26	Cumpleaños	Cumpleaños Asesor de Despacho	Instagram Facebook	Pieza gráfica Historia
	Mujer	Conversatorio Casa Social de la Mujer Tena	Instagram	Historia
	Mujer Video	Taller "Somos para crear"	Instagram	Video Reel
	Celebraciones agenda Gestora Social			
	Podcast pedagogo	La educación estratégica es nuestra de cuento y juego	Instagram Youtube Tik Tok	Short

OBSERVACIONES:
No aplica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:
Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.

FIRMA CONTRATISTA

RICARDO SOTO

Nombre: Marlon Ricardo Soto Rozo – Representante Legal
Cedula: 1.007.760.458
Empresa: Investigación y Logística S.A.S
Nit: 901.467.430-7
Celular: 3105365003
Correo: investigacionylogistica@gmail.com

Investigación & Logística

de la Amazonia para el mundo

Nit: 901.467.430-7

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo **MARLON RICARDO SOTO ROZO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.760.458 de Chía, en mi condición de Representante Legal de **INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS** identificada con **NIT 901.467.430- 7** y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá; certifico que se ha realizado el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (artículo 65 Ley 1819 de 2016).

Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide en el Municipio de Bogotá D.C a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

RICARDO SOTO

MARLON RICARDO SOTO ROZO
R/L INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS

Celular: (+57) 310 536 5003

Correo Electrónico: investigacionylogistica@gmail.com

Dirección Principal: Calle 5 # 10 - 57 Oficina. 102 Leticia, Amazonas

Dirección Agencia: Capital Towers Centro Empresarial Av. La Esperanza # 51- 40 Oficina. 402

www.invest.net.co

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La suscrita **LINA PAOLA VARON LÓPEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.874.587, con Tarjeta Profesional No. 227439-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS** identificada con **NIT 901.467.430- 7** y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá; certifica que la empresa ha realizado el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, por lo tanto se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide en el Municipio de Bogotá D.C a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

LINA PAOLA VARON LÓPEZ
Cédula No. 1.075.874.587
T.P. No. 227439-T

Anexo: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
Fotocopia de la Tarjeta Profesional

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 8 4 B 6 5 F E 2 C 7 4 1 E D 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA PAOLA VARON LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075874578 de SOPO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 227439-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.075.874.578**

VARON LOPEZ

APELLIDOS

LINA PAOLA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-FEB-1994**

SOPO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

02-FEB-2012 SOPO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1525000-00376455-F-1075874578-20120517 0029949711A 1 37991049

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

227439-T



LINA PAOLA
VARON LOPEZ
C.C. 1075874578
RES. INSCRIPCION 320 DEL 07/04/2017
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

231724

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

246054

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato o Convenio que se describe a continuación, en los siguientes términos:

DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL
NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO	SG-CPS- 634 -2024
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES QUE PERMITAN FORTALECER LA IMAGEN Y EL POSICIONAMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL ADELANTADA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
CONTRATISTA	INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	901467430-7
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	EDGAR FERNEY CORTÉS LÓPEZ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MAYO 8 DE 2024
FECHA DE INICIO	MAYO 14 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	SEPTIEMBRE 13 DE 2024
EL CONTRATO SE ENCUENTRA LIQUIDADO	SI _____ Fecha de liquidación: NO ___X___ Motivo: ***"De acuerdo con lo estipulado en el Art 217 del Decreto 019 de 2012 - La liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión."***
INDIQUE SI EL EXPEDIENTE ES FÍSICO, DE SECOP II O HÍBRIDO	HIBRIDO
N° PROCESO SECOP	CO1.SLCNTR.12777023
INDIQUE SI SE CUMPLIERON COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO /CONVENIO	SI __X___ NO _____ (EXPLIQUE)
VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS	
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS AMPAROS	N/A
SE CUMPLIERON LAS CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES	SI _____ NA___X___ NO _____ (EXPLIQUE)

NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE SI ES FÍSICO O HÍBRIDO (Parte Física)	193 FOLIOS
INDIQUE EL ÚLTIMO DOCUMENTO PUBLICADO EN SECOP II, SI EL EXPEDIENTE ES ELECTRÓNICO SECOP II O HÍBRIDO	Cuenta de Cobro #4
INDIQUE EL ÚLTIMO DOCUMENTO QUE REPOSA EN EL EXPEDIENTE FÍSICO SI ESTE EXISTE	Acta de cierre

Certifico que en el expediente contractual reposan los informes de supervisión /interventoría y las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato/Convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 2 días del mes de octubre de 2024.

Investigación y Logística S.A.S
NIT. No. 901.467.430-7
Contratista

Revisó:

Edgar Ferney Cortés López
Supervisor del Contrato

Proyectó:
Investigación y Logística S.A.S
Nit: 901467430-7